



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 de Agosto de 1990

Actuación N° 1.004/90

RES. N° 390/90

VISTO:

La presentación efectuada por autoridades locales de la Asociación de Profesores en Física de la Argentina (A.P.F.A.), mediante la cual solicitan el auspicio de esta Facultad para el curso de Física sobre el tema Hidrostática destinado a docentes del Nivel Medio y Terciario;

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Docencia en su sesión ordinaria de fecha 1° de agosto de 1990, resuelve otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

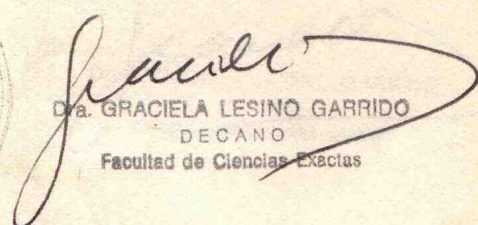
ARTICULO 1° : Otorgar el auspicio oficial de la Facultad de Ciencias Exactas al curso de Física sobre el tema HIDROSTATICA destinado a // docentes del Nivel Medio y Terciario.

ARTICULO 2° : Hágase saber al Departamento de Física, a los Sres. // miembros locales de A.P.F.A.Cumplido. ARCHIVESE.-




Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




Dña. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas